#  HERALDO DE ALCOY

NÚM. 358 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Jueves 6 de Octubre

# DISCURSO

leido por D. Francisco Laporta Valor, Catedrático numerario de la Escuela de Artes y Oficios, en la solemne apertura del curso de 1898 á 1899.

*(Conclusión)*

¡España! la soberana, la caballeresca España, la que de su fértil suelo brotaron ejércitos enteros de héroes y caballeros. España; la que sin temor surcó los mares con la fe del cristiano y el entusiasmo del patricio, de Oriente á Occidente, comprobando la redondez y movimiento de nuestro planeta, sentido por Copérnico y propagado por Galileo. España; la que arrancó la lengua de Mahoma y pisoteó el voluptuoso Corán en nuestro cristiano suelo, barriendo con bravura castellana y denuedo español las imponderables huestes agarenas, arrollando con ellas sus reyes, y con sus reyes y concubinas, sus califas, sus emires, sus santones y abencerrajes, humillando su soberbia dominadora y africano sensualismo, ocho siglos entronizado en los alcázares de Sevilla, de Toledo y de Granada, y arrojando en confuso tropel los últimos hijos de veinte generaciones moriscas en montón con su rica y deslumbradora draperia, mezclada y revuelta entre oro y plata centelleante con el sol ardiente de Andalucía.

(Hermosa y pictórica nota de color que parece que hiera nuestra retina, caliente como su desierto y como su sangre berberisca.)

España; cuyo monarca ciñó corona tan grande como un hemisferio; monarca, que en medio de su austeridad supo levantar la séptima maravilla del mundo, San Lorenzo del Escorial, con el oro tan solo que rebasó de sus ricas y atesoradas arcas.

España; la que pudo cortar, las por Europa entera temidas y afiladas garras del águila imperial francesa.

España; la que contó aun ayer en Tetuán sus triunfos por sus batallas; esta España, con sus conquistas, con sus glorias, grandezas y epopeyas, también como Grecia concupiscente y materializada, exhaustas sus arcas, sin recursos materiales, sin grandes hombres que la dirijan y gobiernen, se agita hoy abatida y convulsa entre los hierros del derecho de la fuerza, para caer por fin en lo que es todavía más triste y desconsolador, en profundo marasmo y decadencia.

Consecuencia precisa, ineludible y lógica de nuestra venal y corrompida política; de esta política que no es la ciencia de gobernar sabiamente los Estados, procurándoles paz y abundancia, orden y justicia, sino política de bizantinismos, de enconos, de venganzas, de personalidades, de pérfidas maquinaciones; de esta política en la que por todo se pasa y se transige, en la que todo se vende y se compra, desde el honor y el decoro hasta la sangre del crimen; política envilecida, prevaricadora, en donde se lanzan y consienten los mayores atropellos á la razón, al derecho, á la moral y á la nacionalidad; de esta política que manteniendo constante guerra fratricida, en todos los organismos de sus regiones, con sus reyezuelos, especie de verdugos de sus contrarios, con febriles favoritismos para los suyos, mata y aniquila toda idea elevada, todo sentimiento de laboriosidad y trabajo; de esta politica, en fin, que me faltan palabras para denostarla cual merece; pozo absorbente de tantas riquezas intelectuales y materiales, patrias; envenada carcoma que corroe y destruye todas las energías del país, emponzoñándole hasta el alma. ¿Qué puede sucederle á un pueblo denigrado y envilecido hasta este punto en la mitad, por lo menos, de sus ciudadanos?—Morir.

Y es que todos los pueblos, todas las civilizaciones, todas las naciones y aun las familias, así como por ley fatal, así como por algo inconcebible é impenetrable, algo así como si Dios marcase el grado, punto ó término de soberbia de que es capaz el hombre en su destino en el mundo, todo, todo describe grandes cigzacs, esto es, grandes avances hasta llegar á la meta la inteligencia y labor humanas, y, como si á estos elementos fuera siempre encarnada y unida la idea del mal y con ella la confusión, sucédense las grandes decadencias, los grandes retrocesos, para caer en la muerte y desaparición.

Así recordamos en el pasado del Egipto, el pasado para no volver más, la civilización más severa y potente de la antigüedad, en cuyas ruinas todavía se descubren, después de cuatro mil años de muerte, interesantes fórmulas y conocimientos de física y astronomía que la ciencia moderna creyó por suyos exclusivamente; y cuyo grado de cultura y de grandeza, solo pueden concebirse y medir ante la grandiosa majestad de sus gigantescas esfinges y soberbias pirámides, formidables moles de piedra, modelos de estática y de sencilla belleza, que aun desafían la incuria de tantos años de existencia.

Pirámides, que más bien que panteones para un solo hombre, para un solo tolomeo, parecen inmensas capuchas que apagaron para no lucir ni palpitar más la luz y la vida de todo aquel gran pueblo, en cuyos tronos de marfil y oro se asentaron tantos faraones, y las gruesas y robustas columnas que aun persisten en pie y erguidas, restos de los propíleos de sus melancólicos monumentos, con sus capiteles en forma de flor de loto cerradas, perpetuas antorchas funerarias que alumbrarán aquel grandioso cadáver una eternidad, en los secos y áridos arenales de la Tebaida.

¿Ha llegado la hora de nuestros funerales como le llegó al Egipto? No quiero creerlo. Si España fué magnánima en su poderío, en su grandeza y en su opulencia, lo será también en su desdicha y en su pobreza. Aun, todavía quedan hombres en España, que, si hoy lloran y vierten lágrimas de fuego por entre las manos que cubren su rostro de vergüenza, es para dar breve tregua al dolor y abatimiento, y como las lágrimas y el dolor son estandarte en vanguardia de la honra y patrio sentimiento, sabrán dar muy pronto nuevos días de gloria y venturosa paz á nuestra tanto más querida cuanto más desgraciada España.

HE DICHO.

# ALCOY

Anteayer tarde estuvo lloviendo torrencialmente, más de media hora, en Cocentaina y su término, hasta Muro, habiendo arrastrado la riada, en esta última población, el paso provisional de madera que en la carretera de Alcoy á Albaida se estaba colocando sobre el puente destruido por el temporal de aguas que se desencadenó en el pasado mes de Septiembre.

Los perjuicios sufridos por la agricultura, en la vecina é importante villa de Cocentaina, son cuantiosos, y nada haría fuera de lugar el gobierno, concediendo alguna cantidad del fondo de calamidades, á dicha población y la condona de las contribuciones.

Los terratenientes se han quedado sin producción agrícola y quien no tiene, no puede pagar, á menos que le despojen de su propiedad.

—Ya no son los altos de la calle de San Vicente, el sitio elegido por la chiquillería para dirimir sus contiendas á pedrada limpia, exponiendo á una descalabradura al infeliz que, en menguada hora, transite por aquel barrio.

En todas las afueras de la ciudad, se verifican batallas campales de esa naturaleza, y, guay de quien se atreva á dirigir á los beligerantes una palabra de correccion.

Cuando se dá este caso, los combatientes forman un solo cuerpo de ejército y la emprenden á pedrada limpia con el que, sea quien fuere, ha osado reprobar sus inocentes desahogos.

Dígalo sino un infeliz obrero que transitaba anteayer tarde por el puente de Penáguila. En aquellos alrededores, se estaba librando una descomunal batalla, y porque el citado operario quiso reprender á uno de los combatientes, la emprendieron todos contra aquel, habiendo podido escapar en vida gracias á la ligereza de sus piés. Sin embargo, en la cara, le quedaron las señales de la agresión.

Es, pues, de urgente necesidad que se dé una batida á esos *tagalos*, porque si se les deja continuar en sus aficiones, va á hacerse imposible el tránsito por Alcoy y sus alrededores.

Recomendamos este asunto á la actividad del jefe de la guardia municipal Sr. Segura.

—Tenemos una verdadera complacencia en anunciar á nuestras bellísimas lectoras, que ha llegado á Alcoy la acreditada modista valenciana, doña Amparo Plá, siendo portadora de los últimos y más elegantes modelos de sombreros para la temporada de otoño y la próxima de invierno.

La señorita Plá se propone ofrecer personalmente á su numerosa clientela, todas las novedades en sombreros, que ha adquirido en París, y se pone á disposición de cuantas señoras quieran favorecerla con sus encargos.

Como de costumbre, se hospeda en la calle de Santa Rita número 3.

—Consumir magnesia efervescente inglesa, pagando los cambios por las nubes, es dejarse explotar tontamente, cuando la célebre magnesia efervescente española del Dr. Trigo, es más agradable, más útil y más económica que las inglesas.

Se regalan al público muestras de la magnesia Trigo en las farmacias y droguerías de Alcoy.

## LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bruno confesor y fundador.

Santo de mañana.- Nuestra Señora del Remedio, San Augusto y Santa Julia.

### CULTOS

*Iglesia del Santo Sepulcro.*—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

## SUCESOS

Un sujeto llamado M. G., que tenía, al parecer, algunas cuentas pendientes en el Juzgado de Alicante, fué detenido anteayer por los agentes del cuerpo de vigilancia, en virtud de órdenes comunicadas por el Sr. Juez de instrucción de esta ciudad, al Inspector de orden público D. Francisco Navarro.



## PREVISION DEL TIEMPO

Del 5 al 7, efecto de las tempestades del golfo de Bothnia que han abarcado toda Europa septentrional, cambia por completo el régimen en nuestra Península, y en el Pirineo se presentan las primeras nieves, produciendo frío en Huesca y Navarra, dominando fuertes vientos del NE. en las provincias Vascongadas y en Asturias, N. de Lugo y la Coruña.

El día 8 ya tiene el menguante 5 horas y 50 minutos de aparición; y desde entrada la tarde, cuatro isobaras abarcan la Península en esta forma:

1.ª Desde Leimerit en la baja Silesia, al E. de Francia, cabo de Creux, Baleares á Vendrell por Lérida y Huesca á Fuenterrabía.

2.ª Desde el Adriático por Cerdeña, al Mediterráneo y E. de Baleares á Murviedro entre Valencia y Castellón, Guadalajara, NE. de Segovia, centro de Valladolid, SO. de León, S. de Lugo y SO. de la Coruña.

3.ª Desde el golfo de Génova á Argelia, por Garrobilla entre Almería y Murcia, á Ciudad Real; N. de Toledo, Madrid, Avila, N. de Salamanca, S. de Zamora, S. de Lugo, N. de Pontevedra al O. de la Coruña.

4.ª Desde Sicilia al golfo Gatbes en la costa, para invadir toda Argelia, á Orán, por Adra á Granada, SO. de Jaén N. y NO. de Córdoba, Badajoz, SO. de Cáceres y Beira central de Portugal.

La consecuencia es hasta el 12, temporal de vientos recios del E. SE. S. y SO., que producirán lluvias tormentosas en Lérida, Huesca, Zaragoza, Navarra y provincias vascas, sintiendo la reflexión en el Cantábrico, Santander y Oviedo. Lluvias y turbonadas en las provincias centrales, especialmente Toledo, Madrid, Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos, León y Lugo. Fuertes tempestades en todo Levante con especialidad en Barcelona, Baleares, Valencia, Murcia, Alicante y Almería. Y finalmente, tormentas locales más ó menos acentuadas, en las provincias del Mediodía.

Del 13 al 15, mantenidas las depresiones anteriormente descritas y próximo el novilunio, al que solo faltan 84 horas y 23 minutos, para su aparición, surge la coincidencia de verificarse el décimo tercio siclo áureo del dicho plenilunio equinoccial; y los vientos del E. y SE. determinarán recios chubascos, fuertes lluvias y tronadas lineales, en las provincias de Levante á menos que rodára el viento al NE.

La reflexión, se hará extensiva por el SE. á Málaga, Granada, Sevilla, Córdoba, Jaén, Badajoz y Ciudad Real. Por el E. á Albacete, Toledo, Cuenca, Guadalajara y Teruel; y por el NE. á Zaragoza, Soria, Logroño, Navarra y provincias vascas.

Efectos más ó menos apreciables, en Madrid, provincias centrales, Estremadura y Galicia. En Portugal lo mismo, aunque con alguna más intensidad.

Y finalmente, en Francia y Europa septentrional, vientos turbonados y lluvias equinocciales, extensivas á nuestras costas, haciéndose duros y tormentosos los mares, con cerrazones y vientos encontrados del E. y SO.

ESCOLÁSTICO.

En segunda plana

LAS CONFERENCIAS DE PARIS



## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

**Honras póstumas**

Bruselas.—En Mayo próximo volverá á reunirse en esta capital la comisión ejecutiva de la Conferencia interparlamentaria, con objeto de aprobar el programa y la organización de la conferencia que se reunirá en Cristianía en Agosto próximo.

La de 1900 se convocará en París, coincidiendo con la Exposición.

El Gobierno noruego contribuirá todos los años con 700 francos para los gastos de la conferencia.

Lo verdaderamente notable en los debates de la comisiou han sido las censuras generales de que ha sido objeto la política americana respecto de España, prevaleciendo la opinión de que se hubiera evitado la guerra con la aplicación del arbitraje.

**Sistemas de alumbrado**

Barcelona 5 (8-30 mañana.)

La ciudad y los pueblos anexionados presentan el mismo aspecto de anteanoche.

Anoche se vieron más establecimientos sin gas ni luz eléctrica, que fueron sustituidos con luces de todas clases.

Veíanse bujías y faroles hechos con tela, papel, sandías y hasta con cáscaras de huevo.

También lucían muchos velones.

Aunque hubo muchos curiosos por la calle, fué absoluta la tranquilidad.

**La repatriación**

Madrid 4 (10-40 mañana.)

Por el ministerio de la Guerra se ha telegrafiado al general Blanco ordenándole que embarquen cuantos jefes y oficiales están autorizados para regresar hace mucho tiempo, y no han podido hacerlo por falta de medios de transporte.

**¿Para qué?**

Madrid 5 (12 tarde.)

El ministro de Marina dispondrá en breve que regresen á los arsenales de la Península los torpederos que se encuentran en Canarias.

**Apretando el tornillo**

Madrid 5 (5-30 tarde.)

El duque de Almodóvar del Río ha visitado al Sr. Sagasta para leerle unos telegramas de París del Sr. Montero Ríos.

Parece que el presidente de la comisión española aconseja al Gobierno que extreme la censura en cuanto diga la prensa respecto de Filipinas para evitar que los norteamericanos tomen por base para sus argumentos lo dicho por algún periódico, aunque éste tenga escasa circulación.

Los Sres. Sagasta y duque de Almodóvar acordaron acceder á los deseos del presidente de la comisión, pues así se desprende de las palabras pronunciadas por el director de un periódico ministerial que acababa de hablar con el presidente del Consejo de ministros.

«En estos días—dijo—es natural que la censura apriete en todo lo que se refiera al problema de Filipinas, porque parece que se han quejado de París de lo que han dicho algunos periódicos.»

**Declaraciones de Merrit**

Madrid 5 (7 noche.)

Un redactor del «New-Yorž Herald» ha obtenido algunas declaraciones del general Merrit.

Dice éste que los ingleses y los americanos reconocen que los jesuitas de Filipinas han contribuido al aumento de la riqueza del país, no pudiendo decir lo mismo de las demás comunidades religiosas.

# CORREO DE MADRID

## Filipinas

La Asamblea de Malolcs ha votado para Aguinaldo una lista civil de 75.000 duros, cuya cantidad se ha negado á cobrar hasta que su *ejército* sea pagado.

—Para ir viviendo, sin duda, el *mangui nó* Paterno también ha pedido un sueldecito como presidente de la Asamblea, petición que le ha sido negada.

—La opinión entre alguna gente del país es favorable á la autonomía, mostrándose recelosos de los americanos aun cuando éstos tratan de captarse sus simpatías.

Ademas Agoncillo, agente de Aguinaldo, ha manifestado á Mr. Chandler, senador por Nueva Inglaterra, lo que desean los rebeldes, y que es:

1.° La absoluta cesación de la soberanía española sobre el Archipiélago filipino, y que se determine terminantemente esta cláusula en el tratado definitivo de paz que se va á celebrar en París.

2.° Quieren que se les permita establecer un Gobierno compuesto de indígenas, bajo la protección y vigilancia de los Estados Unidos, y

3.° Si no pueden lograr esto, desean que los Estados Unidos se anexionen las islas, ó en alguna otra forma que se hagan responsables de su futuro Gobierno.

## El general Weyler

Dicen de Palma de Mallorca:

«El general Weyler, interrogado por un redactor del periódico *La Ultima Hora* sobre un telegrama de Madrid dando cuenta de lo que decían algunos diarios acerca de su adhesión á la política del general Polavieja, se ha expresado en estos términos:

«Es completamente inexacto que me haya adherido al general Polavieja ni que haya aconsejado á nadie que se adhiera.»

El general se embarcará el 5 para Barcelona, de donde saldrá para Madrid.»

## Insurrección en Formosa

*Londres 3.*—Un despacho de Yokohama da cuenta del conato rebelde de la isla Formosa.

Los indígenas atacaron á varios funcionarios del gobierno é incendiaron sus oficinas; pero la oportuna llegada de algunas fuerzas japonesas hizo huir á los rebeldes, muchos de los cuales perdieron la vida.

Los japoneses incendiaron las aldeas de los rebeldes.—*Fabra.*

## Efemérides gloriosas

### Primer tratado de paz entre españoles y musulmanes

5 DE OCTUBRE DE 713

Después de la célebre batalla del Guadalete, las huestes musulmanas se habían extendido sobre la península ibérica cual impetuoso torrente.

Dos caudillos, ambos valerosos á cual más, mantuvieron enhiesta la bandera cristiana, y con ella la nacionalidad española: Pelayo y Teodomiro.

El primero buscó en Asturias refugio y allí comenzó su labor de reconquista; el segundo se retiró á las costas del Mediterráneo con algunos restos del ejército vencido.

Mandó Muza contra Teodomiro y sus leales á su hijo Abdelazis, y tan buena maña se dió este en su empresa que obligó á los españoles á replegarse á lo que es en la actualidad provincia de Murcia.

Perseguido y estrechamente acosado, encerrose Teodomiro con muy pocos de los suyos en Orihuela; presentose ante esta villa Abdelazis, pero sorprendido, porque en vez de la escasa mesnada que él creia encontrar vió coronada la muralla por gran número de guerreros, que no eran sino mujeres armadas con casco y lanza, decidió no combatir por el respeto que le infundieron tantos defensores, y no tuvo inconveniente en firmar un tratado con Teodomiro, por el cual, en una de sus cláusulas, se reconocía al príncipe godo el de ejercer pacíficamente su dominio en las ciudades de Auriola (Orihuela), Balentina (Valencia), Lecant (Alicante), Maula, Biscaret, Aspis y Lurcat (Lorca).

Abdelazis, que se hizo amigo de Teodomiro, cuando se enteró de la extratagema la celebró dando un banquete al valeroso caudillo cristiano.

### Toma de Alhama

6 DE OCTUBRE DE 1483

Estaban los árabes en las prostrimerías de su dominación en España; los cristianos no dejaban un momento de paz á los contrarios.

La plaza de Alhama, distante ocho leguas de Granada, confiada en su proximidad á esta capital andaluza, tenía una escasa guarnición; aprovechando tan apreciable oportunidad se pusieron de acuerdo varios notables capitanes, entre ellos don Pedro Enríquez, gobernador de Andalucía, y D. Pedro Ponce de León, marqués de Cádiz, el cual reunió en su propia villa de Marchena 3.000 peones y 2.500 ginetes. Marchando sólo de noche llegó al tercer día á un valle próximo á Alhama, y por la madrugada, Juan Ortega, con 30 soldados, pudo con gran cautela trepar por las rocas en que la fortaleza se asienta; sorprender la guardia y dejar la entrada libre á las tropas del marqués de Cádiz, que quedaron dueñas del fuerte.

Apercibida la ciudad de lo acontecido, comenzó á batir al enemigo con grandes bríos llevando su empuje hasta el extremo de hacerle retroceder y guarecerse tras los muros de la fortaleza recien tomada; ordenó el marqués de Cádiz abrir brechas en diversos sitios del muro, y así pudo atacar por distintos lados á los infieles, que haciendo defensa heróica y brava fuéronse refugiando en la mezquita. Cuando cercados por completo y amenazados por las llamas de invadir su templo, hicieron una salida desesperada, pereciendo casi todos, cayendo los supervivientes prisioneros.

Los cristianos lograron un rico botín de alhajas de oro, plata y pedrería, dinero, riquísimos tejidos de seda y otros objetos de gran valor.

MAESE RODRIGO

## Barcelona

La huelga de los consumidores de gas fué anoche casi general. Los establecimientos han recurrido á las velas y al petróleo. Muchos cerraron al anochecer.

La calle de Fernando, las Ramblas, en toda su extensión, las calles del Hospital, San Pablo, y otras muchas del centro de la población, presentaban triste aspecto, por más que millares de personas las recorrían alegremente, comentando la actitud de los consumidores de gas.

Numerosas parejas de orden público recorrían las vías más céntricas.

Muchos establecimientos aparecieron iluminados con farolillos chinescos.

La casa editorial López Bernagosi, lucía un antiguo velón de cobre, de cuatro brazos, alimentado con aceite.

El Sr. Llopis, iluminó su tienda con profusión de bujías, colocadas de tal suerte, que parecía un *Monumento* de Semana Santa.

En otros varios establecimientos veíanse candilejas, vasitos de colores y otros sistemas primitivos.

Hubo algunos incidentes sin importancia.

La huelga continuará esta noche.

## Consejo de ministros

Como estaba anunciado anoche se celebró en la Presidencia Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta dió cuenta de los últimos cablegramas del general Ríos referentes á las medidas adoptadas para combatir á los tagalos, y espera el general cogerlos entre dos fuegos.

Otros telegramas importantes se leyeron, procedentes de Hong Kong, que se refieren á la situación del Archipiélago, más difícil en estos momentos que por los hechos de armas, por el estado de relaciones entre las autoridades.

Dió cuenta también de una extensa carta del Sr. Montero, quien parece manifiesta que la comisión mixta no terminará tan pronto su cometido.

Ruega al Gobierno que se guarde en Madrid gran reserva acerca de los acuerdos que vaya comunicando.

El ministro de la Guerra dió cuenta de sus conferencias con la Trasatlántica, con motivo de la repatriación de los soldados de Cuba, que parece han surgido dificultades en cuanto al precio de los pasajes de los enfermos.

Anunció el ministro de Ultramar el envío de tres millones de pesos con destino á los movilizados de Cuba.

El Sr. Romero Girón se ocupó también de la repatriación de los ñáñigos y demás deportados, para lo que se destina la suma de veinte mil duros.

El ministro de la Gobernación llevó una competencia con Guerra sobre interpretación de algunos artículos de la ley de reclutamiento, acordando que informe el Consejo de Estado en pleno.

Dió también cuenta el Sr. Capdepón de la reclamación de auxilios por la compañía del ferrocarril de Dagupán, en Filipinas, y se acordó que nada se resuelva hasta conocer la situación en que el Archipiélago queda con respecto á España al firmar la paz.

El Consejo aprobó las recientes reales órdenes de Gobernación dictadas con motivo del conflicto del gas en Valencia, y aprobó la actitud del Sr. Capdepon, negándose á resolver las cuestiones de derecho originadas por este conflicto.

El ministro de Estado dió cuenta de un arbitraje de Chile y Perú, que designan á la reina de España para presidir el plebiscito que ha de resolver sobre la pertenencia de algunas provincias, acordando designar para representar á la regente al Sr. Fernández Jiménez.

El ministro de Marina dió cuenta de la pretensión de la República Dominicana, que solicita la adquisición de algunos cañoneros que España tiene en Cuba, y el de la Guerra comunicó soticitud semejante de México, respecto de material de artillería.

Se acordó examinar las condiciones, por si conviniera acceder á lo solicitado.

Dió cuenta el ministro de Estado de la salida del embajador de Francia en Madrid, Mr. de Patenotre, trasladado á Constantinopla, á quien sustituirá el conde de Montolon, actual representante de Francia en Berna.

Habló también el duque de Almodóvar de algunos proyectos de defensa de costas en Marruecos.

Los ministros hablaron breves instantes de los proyectos que se atribuyen al almirante Cervera, quien según parece, aspira á una senaduría vitalicia.

Y ocupóse el Consejo en fin, del asunto más importante y sobre el que no pudo recaer acuerdo.

Nos referimos á la solicitud de los gremios de varias provincias, especialmente los catalanes, para que desaparezca el impuesto de guerra.

Intervinieron en la discusión varios ministros.

En opinión de algunos ministros, no basta pensar en las aisladas medidas económicas sin otra finalidad que la de atender una exigencia de momento.

Dijeron que, por el contrario, está el gobierno en el deber ineludible de dar satisfacción á las legítimas pretensiones del país; urge aliviar de cargas al contribuyente; pero todo hecho con un plan, con un pensamiento que saque al Tesoro del pantano en que está metido, para lo cual hacen falta proyectos generales de Hacienda, que, abarcando los diversos problemas, dada la situación en que queda la patria, sirvan para conjurar el temor de un nuevo conflicto cada día.

En esa discusión quedaron anoche los ministros, y el Sr. Sagasta, visto que no se ponían de acuerdo, les recomendó que cada cual concretara su pensamiento para que llevasen conclusiones al Consejo, que citará muy en breve, con objeto de abordar las cuestiones de Hacienda.

El ministro de Marina propuso que por el ministerio de Fomento se construya de nuevo el puente de San Fernando, que para los caños se halla obstruido.

A ello se opone el ministro de Fomento, porque el puente, en cuanto á su servicio de carretera, se encuentra en buen estado.

Se acordó que el Consejo de Estado informe.

El ministro de Gracia y Justicia, que salió del Consejo a las siete, porque anoche tenía que salir para la Rioja, donde estará cuatro ó cinco días, dió cuenta de varios expedientes de suministros para presidios.

El ministro de la Guerra hizo presente á sus compañeros que un contratista que había ofrecido confeccionar cien mil trajes para los soldados repatriados de las Antillas, se ha visto en la necesidad de rescindir su contrato y perder la fianza, por que, según parece, se ha formado una sociedad de acaparadores que han comprado todo el paño que existe en las fábricas de España para hacer imposible el cumplimiento de lo estipulado y poder exigir después ellos un precio más alto al Estado que el convenido con el primer contratista.

El gobierno estudió la manera de reprimir el abuso que se proponen por lo visto llevar á efecto aquellos *patrióticos* comerciantes, y muy contrariado por la urgencia que requiere la confección de los trajes, expuso el Sr. Correa la necesidad de resolver la cuestión en forma más conveniente.

Los ministros dieron amplios poderes al general Correa para resolver lo que estime más oportuno y conveniente.

Fácil será que el gobierno facilite á la prensa los nombres de los que forman la sociedad de «pañeros acaparadores».

Venga cuanto antes.

## En las Visayas

### TELEGRAMA OFICIAL

**Nueva victoria en Visayas.—Toma de Bugason.—Desembarco rechazado**

*Ilo Ilo.*—Comandante general Visayas á ministro Guerra;

Brandéis tomó Bugasón con escasa resistencia.

Rebeldes, en precipitada fuga, dejaron 27 muertos en poder tropas, dos piezas de artillería y 35 fusiles entre Chasepot, Remingtón y Maüsser, 3.000 cartuchos de esos sistemas y toda la documentación.

A pesar fuerte temporal, preparo rápido desembarco á vanguardia rebeldes para acabar de destrozarlos entre dos fuegos.

En el pueblo Ibisan (Capiz) trataron hacer desembarco en lanchas, procedentes islas Tarlac, emboscadas tropas y voluntarios lo impidieron, dejando rebeldes 31 muertos en la playa, armas de fuego y ahogándose algunos en retirada.

Sin comunicación con Cebú, mando barcos para comunicar.

Resto territorio, sin novedad.—*Ríos.*

## Las conferencias de París

### Reserva

*París 3.*—Los individuos de la comisión española de la paz guardan absoluta reserva, habiéndose negado á recibir á muchos periodistas y corresponsales, que tenían el propósito de interrogarles.

Los americanos se han encerrado también en el más completo silencio. Sin embargo, algunos corresponsales yankees comunican noticias que se consideran sólo hijas de conjeturas.

Se cree que hasta que los comisionados americanos no conferencien con el general Merrit y no reciban nuevas instrucciones del gobierno de Washington, en vista del informe de dicho general, no se abordará resueltamente la cuestión de Filipinas.

### La segunda sesión

*París 3.*—La comisión de la paz ha celebrado hoy su segunda sesión, de dos á cuatro de la tarde.

Los delegados se limitaron á abrir discusión general sobre el protocolo de la paz.

La próxima sesión se verificará el viernes.

Los delegados serán presentados mañana al presidente de la República.

Las comisiones española y americana se reunirán separadamente el martes, el miércoles y el jueves, para proseguir el estudio de las cuestiones que han de ser tratadas en la comisión mixta.—*Fabra.*

En la reunión de ayer parece que la Comisión aprobó el reglamento de las conferencias, y luego quedó enterada de que á su resolución irán las alzadas de las Comisiones respectivas de Cuba y Puerto Rico, sobre la propiedad de la artillería última mente emplazada en las costas.

Cuando el Consejo de anoche se estaba celebrando, recibió el ministro de Estado la noticia de que se comenzaba á recibir un largo telegrama cifrado de París, de cuyo telegrama el duque de Almodóvar envió copia más tarde al jefe del gobierno.

En ese despacho se refiere la sesión que celebraron ayer los comisionados.

### El orden de las negociaciones

Los debates llevarán el orden del protocolo preliminar, por lo que los asuntos de Filipinas quedarán para lo último.

Se comenzará por Puerto Rico, tratando de solucionar los principales puntos que se refieren al estatuto personal y real de los españoles residentes en la isla anexionada y propiedades del Estado.

Lo que sobre Puerto Rico se resuelva se aplicará á Cuba en la medida que lo permita el protectorado interino que los Estados Unidos se proponen ejercer en dicha isla, pues, á lo que parece, el gobierno de Washington se halla resuelto á reconocer la independencia de los cubanos.

La comisión norteamericana desea llevar rápidamente las negociaciones á fin de que la paz quede firmada antes de la elección de la Cámara de representantes.

En los Estados Unidos el país está dividido respecto á la anexión de nuevos territorios.

El partido republicano, que es el que se halla en el poder, desea presentar la anexión como un hecho consumado que haga olvidar los escándalos de la guerra, los cuales les sirven de motivo de propaganda á la oposición demócrata.

### El general Merrit

Llegó ayer á París, y un corresponsal le atribuye la declaración de que es partidario de anexionar todo el archipiélago filipino á los Estados Unidos, alegando en apoyo de su opinión la de que tal como se hallan hoy las islas, y especialmente la de Luzón, España necesitaría para reconquistar el terreno palmo á palmo, lo cual sería difícil.

«Si los Estados Unidos abandonan Filipinas en esta situación—dicen que ha dicho también el general Merrit—incurrirán ante el mundo civilizado en la responsabilidad de haber creado una situación anárquica que nadie sino ellos podrían reprimir.

En Europa—ha añadido—se desconoce el verdadero carácter de los indígenas. Yo me comprometo y restablecer la paz fácilmente.

En cuanto á Aguinaldo, conociéndole como le conozco, puede tratarse con él seguros de no ser engañados.

Para los intereses extranjeros establecidos en Filipinas, y hasta para los mismos españoles, lo mejor es que los norteamericanos conserven el Archipiélago. Este es mi criterio. Ignoro si la comisión pensará lo mismo que yo.»

Finalmente, el general Merrit ha dejado entrever que garantizando las propiedades de las comunidades religiosas de Filipinas, la cuestión se arreglará fácilmente, pues el obstáculo principal allí es el de los frailes.

## Cámara de Comercio

### DE MADRID

Fué muy numerosa la Asamblea que dicha asociación celebró ayer bajo la presidencia del Sr Ruiz de Velasco, tratándose ella con gran calor de cuestiones de actualidad que interesan grandemente á las clases industriales y al país en general.

En la discusión habida, que en algunos momentos fué viva y apasionada, notóse marcada hostilidad contra toda clase de políticos, causantes, según los allí reunidos, de la mayor parte de las desdichas de la patria.

Hubo también censuras para cuantos con unos fines ó con otros, tratan de regionalismos suicidas; aplaudiéndose en cambio con calor á la Cámara de Cartagena, por el viril lenguaje con que en la circular pasada á todas las Cámaras de la Península protesta contra toda idea ó propósito, que, consciente é inconscientemente, tenga como base la flojedad de lazos entre unas y otras provincias, que todas juntas deben mantener la unidad de la patria, unión sin la cual no es posible la redención del país.

Tomaron parte en el debate los señores Clot, Corona, Lorenzale, Perras, Más, Peña, Dirz, Forcada y Vázquez, y después de oportunas y discretas frases de la presidencia haciendo resaltar la necesidad de que las clases mercantiles luchen á diario y sin descanso en cuantos asuntos interesen á la nación, especialmente en los económicos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Enviar adhesión incondicional á lo propuesto por la Cámara de Cartagena, con la única variante de que la reunión ó Asamblea general que se proyecta, se celebre en un punto central de España, como Avila, Segovia ó cualquiera otro; pero de ningún modo en Madrid.

Segundo. Contestar al Gobierno que en el corto tiempo de que la Cámara puede disponer no es posible realizar un concienzudo estudio de la cuestión relativa al Tratado de paz con los Estados Unidos, declinando, por consiguiente, el honor de informar respecto de este particular.

Tercero. Pedir al Gobierno que cesen inmediatamente los recargos que para las necesidades de la guerra votaron las Cortes, especialmente el referente á la contribución de subsidio y á la riqueza urbana.

Cuarto. Solicitar de los poderes públicos que inmediatamente, y sin consideración á nada ni á nadie, se grave la riqueza mobiliaria con el mismo tipo imponible que rija para la territorial y de subsidio.

Quinto. Elevar una instancia al Gobierno pidiéndole en nombre de los sagrados intereses de la patria, que salga de la enervante quietud en que se encuentra, poniendo mano con energía, seguro de obtener el aplauso del país, en todo aquello que como la reorganización de nuestro ejército de mar y tierra; la supresión de ministerios y altos cuerpos consultivos, que más dañan que aprovechan; la revisión de jubilaciones, pensiones, cruces y empleos injustamente concedidos en todos los tiempos y por todos los Gobiernos; la modificación de la ley por la cual y por el sólo hecho de ser una vez diputado ó senador, se concede á cualquiera, aunque jamás haya prestado el menor servicio al país, el derecho de poder ser gobernador de una provincia, ó desempeñar un destino público con ocho ó diez mil pesetas de sueldo en una dependencia del Estado, dándose con ese hecho de irritante privilegio, el caso frecuente de que un muchacho de 28 años escasos, pase por encima de hombres encanecidos que, llevando treinta ó más años sirviendo al país, no han pasado de tres mil pesetas de haber anual, con lo cual ni puede haber moralidad, ni administración, ni nada.

Se necesita también hacer incompatibles el cargo de diputado y senador con todo destino público, para que no se dé el espectáculo de que sean los directores generales de los departamentos ministeriales los que, formando parte de la comisión de presupuestos, disputan después en el Congreso su propia obra, llevando también la reforma á impedir que vayan á los Cuerpos colegisladores oficiales inferiores del ejército y armada.

Se necesita, en fin, gobernar, no con palabras, sino con hechos, y el que sea ha llámese como se llame y venga de donde venga, merecerá el aplauso del país, y muy especialmente el de las clases industriales y mercantiles de Madrid y de toda España.

# En las Antillas

Las últimas noticias de los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico dicen que los norteamericanos adelantan los preparativos para la ocupación total de una y otra isla.

El general Blanco tiene dispuesta la distribución de todas las tropas para la repatriación; pero en Cub habrá de retrasarse algo porque todavía el ministro de la Guerra y la Compañía Trasatlántica no han llegado á ponerse de acuerdo sobre el precio del pasaje de los 20.000 soldados enfermos

---

En Cuba está efectuado el licenciamiento de las fuerzas movilizadas, de las cuales se presume que algunas pasarán al campo rebelde.

Se asegura que Máximo Gómez ha engrosado considerablemente sus fuerzas, y que se propone formar un ejército de 30.000 hombres para entrar en la Habana, después de salir nuestras tropas.

# Congreso socialista

Según estaba anunciado, ha inaugurado sus sesiones en Stuttgard el Congreso de los socialistas alemanes.

Se cree que dedicará su atención especialmente á las cuestiones de organización y propaganda, y que respecto de la política internacional seguirá las inspiraciones del anciano Bebel.

En la primera sesión, el célebre socialista alemán Liebnecht protestó contra todo lo que significase restricciones al derecho de reunión.

El delegado suizo, Grenlich, dió la voz de alarma diciendo que los reaccionarios explotan el atentado de Ginebra para establecer leyes de excepción.

Añadió, en nombre de los socialistas suizos, que éstos no dejarán que sean sacrificados los derechos de asilo en su país.

# Manifiesto del general Merrit

El último vapor de Filipinas arribado á la Península ha traido, entre otros, este curioso documento:

«Cuartel general.—Departamento del Pacífico.

Manila 14 de Agosto de 1898.

**A los habitantes de Filipinas:**

I. Desde el 21 de Abril de este año existe la guerra entre los Estados Unidos y España. Desde entonces han presenciado ustedes la destrucción de las fuerzas navales españolas en estas islas por la escuadra americana; la capitulación de Manila, su principal ciudad, con todas sus defensas, y la rendición del ejército que defendía este territorio á las fuerzas militares de los Estados Unidos.

II. El general el jefe de las fuerzas de los Estados Unidos, ahora en posesión, tiene instrucciones de su Gobierno para asegurar á los habitantes que no ha venido aquí con el objeto de hacer la guerra á nadie ni á ninguno de sus partidos, sino á proteger sus casas, sus industrias y sus derechos religiosos é individuales.

Todos aquellos que, por su eficaz ayuda y sumisión honrada, cooperasen á los buenos propósitos y fines de los Estados Unidos, recibirán la recompesa de su amparo y protección.

III. El Gobierno establecido entre ustedes por el ejército de los Estados Unido es un Gobierno militar de ocupación. Interinamente se ordena que las leyes municipales que afectan derechos referentes á personas y propiedades, sociedades particulares, así como las leyes personales para el castigo de todas clases de faltas, continuarán en vigor, siempre que sean compatibles con los fines de este Gobierno militar.

Dichas leyes serán administradas por los tribunales ordinarios, como antes, pero por empleados nombrados por el gobierno de ocupación.

IV. Será nombrado un capitán preboste general gobernador político militar para la ciudad de Manila y sus diferentes distritos.

Este territorio será dividido en barrios, á cada uno de los cuales se señalará un delegado capitán preboste político militar.

Las atribuciones del capitán preboste general gobernador P. M. y sus delegados se darán á conocer en detalle por póximas disposiciones.

En términos generales, estarán investidos con atribuciones de poder arrestar á toda clase de infractores, tanto militares como civiles, enviando á los primeros á sus respectivos jefes para ser juzgados por Consejo de guerra, con una relación de sus faltas y nombre de los testigos, y deteniendo en custodia á todos los demás infractores para ser juzgados por comisiones militares, tribunales ordinarios ó por tribunales criminales indígenas, de conformidad con la ley é instrucciones que se publicarán más adelante.

V. El puerto de Manila y todos los demás puertos y lugares de Filipinas, que actualmente se hallan en posesión de nuestras fuerzas de mar y tierra, serán abiertos, mientras dure su ocupación militar, al comercio de todas las naciones neutrales, así como al nuestro, para todos aquellos artículos que no sean contrabando de guerra y previo el pago de los derechos que rijan en la fecha de su importación.

VI. Todas as iglesias y lugares dedicados al culto religioso, á las artes y ciencias, centros de instrucción, bibliotecas, colecciones científicas y museos, serán en lo posible protegidos. Su excelencia prohibe la destrucción ó deterioro intencional de dichos edificios ó propiedades, monumentos históricos, archivos ú obras de ciencia y arte, salvo el caso urgente de necesidad militar. Se castigará severamente toda infracción de estas reglas.

Los que custodien todas las propiedades de la clase expresada en este párrafo darán inmediato aviso á este cuartel general, manifestando su clase y stuación, acompañando al mismo tiempo las recomendaciones que crean prudentes para la buena protección de las propiedades confiadas á su cuidado y custodia, con el objeto de aunar los esfuerzos de las autoridades militares y civiles para conseguir la protección de aquéllas.

VII El general en jefe, al auncíar el establecimiento de un gobierno militar y al hacerse cargo de sus atribuciones como gobernador militar, en conformidad con su nombramiento por el Gobierno de los Estados Unidos, desea asegurar á los habitantes que siempre y cuando que guarden el orden y cumplan sus deberes hacia los representantes de los Estados Unidos, no serán molestados en sus personas y propiedades, excepto en el caso en que hayan de hacerse expropiaciones forzosas por necesidad del Gobierno de los Estados Unidos ó en beneficio del pueblo filipino.

*Wesley Merrit*, mayor general U. S. A., commanding.

# Pan de maíz

Se está generalizando mucho en Alemania el uso de la harina de maíz para la elaboración del pan.

En Berlín solamente, funcionan ya más de 60 panaderías especiales.

Se mezcla la harina de maíz con la de trigo en la proporción de un tercio de la primera por dos de la segunda

Se hacen dos pastas separadas, que después se mezclan cuando están á punto.

La harina de maíz tiene la ventaja, sobre la del trigo, que absorbe casi el doble de agua que ésta, que, por tanto, se conserva el pan de maíz tierno durante mucho más tiempo.

Es más nutritivo y su coste es próximamente de 10 céntimos de peseta más barato en kilo.

# Noticias

Anoche, en el paseo de Recoletos, se produjo un escándalo mayúsculo entre cinco individuos que disputaban por cuestiones antiguas.

Uno de los contendientes, algo nervioso y de mal carácter, llamado José Fernández López, exaltado por la discordia, dió á otro un palo, y los cuatro restantes se echaron sobre José, el cual resultó con una herida de arma blanca en la cintura, que fué calificada de grave por los facultativos de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

José Páramo, que también resultó lesionado se declaró autor de la herida de Fernández.

Los cinco individuos que intervinieron en el alboroto fueron detenidos por los guardias de seguridad que prestaban servicio en dicho paseo.

---

El batallón expedicionario de Barcelona marcha de Los Barrios á Ecija por jornadas ordinarias. En la primera de más de 35 kilómetros, hasta Jerez de los Caballeros, sufrió dicho batallón, que usa traje de rayadillo, un furioso temporal de aguas, lo que unido á la longitud de la marcha, hizo que quedasen en el camino unos cien hombres aspeados y enfermos, los cuales fueron después conducidos en bagajes á dicha población.

Con tal motivo, el capitán general autorizó para que descausase un día la fuerza antes de seguir el viaje.

---

La diligencia de autopsia del cadáver del Sr. Ledesma, la practicaron los médicos forenses Sres. Alonso Martínez y Bueno.

El proyectil que causó la muerte al señor Ledesma tuvo entrada entre la quinta y sexta costilla, en el lado izquierdo, atravesando el pulmón, rozando ligeramente el pericardio.

El disparo se hizo á muy poca distancia.

Los médicos forenses se extrañaron de que la herida no hubiese causado la muerte instantánea, pues el proyectil se hallaba instalado en el pulmón.

---

Un zapatero llamado Manuel León, establecido en el portal de la casa núm. 2 de la Calle de San Cayetano, venía—según él dice—siendo perseguido desde hace tiempo por Julia Arias, esposa de un amigo suyo, al que dió cuenta de la conducta de su mujer,

El marido, no sabiendo qué resolución adoptar, desapareció de su domicilio, y entonces Julia, al verse despreciada por su marido y por el zapatero buscó á éste, y de buenas á primeras sacó un revólver, con el que hizo un disparo, aunque sin hacer blanco, afortunadamente.

La enamorada Julia fué detenida y conducida al Juzgado de guardia.

---

En las Ventas del Espíritu Santo un investigador de Hacienda, llamado D. José Herrero Correa, salía acompañado de un cuñado suyo, Carlos Pajes, de la taberna establecida en el núm. 184 de la calle de Alcalá, cuando, al entrar en la carretera, fué acometido de improviso por ocho individuos que regresaban de un entierro.

El Sr. Herrero recibió una tanda de palos que le hizo caer al suelo sin sentido, en tanto que uno de los agresores, haciendo uso de un revólver, disparaba dos tiros sobre el Sr. Pajes, que afortuuadamente no hicieron más que atravesarle la americana, rozándole el cuello.

Al ruido de los disparos acudieron la Guardia civil, y guardias municipales pudiendo entre todos detener á los agresores que oponían una desesperada resistencia.

El Sr. Herrero fué curado de diversas heridas de pronóstico reservado que presentaba en la cabeza y parte del cuello.

Después de instruídas las oportunas diligencias, fué conducido al Juzgado de guardia Andrés Jiménez, autor de los disparos, en unión de los individuos que le acompañaban al ocurrir el suceso.

Después de prestar declaración, Andrés Jiménez ingresó en los calabozos del Juzgado, desde donde hoy será trasladado á la Cárcel Modelo.

---

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, acompañado de su hijo D. Carlos, salió anoche para Ollauri, (Logroño), donde permanecerá una corta temporada.

---

Ha sido procesado por orden del ministro de Marina el alférez de navío del *Carlos V* don Carlos Saavedra Magdalena, autor del folleto «Algunas observaciones sobre los desastres de la marina española en la guerra con los Estados Unidos».

---

Del arsenal de Cartagena han sido despedidos treinta obreros y allí se teme que no se limite á estos el número de los que van á quedar sin trabajo dentro de poco.

---

En San Andrés de Comesana (Pontevedra), riñeron un padre y un hijo, que asestó á aquél una puñalada en el costado izquierdo.

Produjole una herida grave de cinco centímetros de profundidad.

El odioso criminal se fugó.

Tiene diecisiete años.

---

El coche correo de Velez Málaga, volcó en el sitio conocido por el Pedralejo junto al arroyo de los Pilones, al tomar una cuesta.

La confusión que se produjo entre los viajeros fué extraordinaria y en un principio se temió que las desgracias hubieran sido muy numerosas.

Hubo dos heridos: D. Eduardo Guzmán Torres, de 51 años, el cual sufrió la fractura de una pierna, y una señora que quedó lesionada en la región frontal.

Entre los demás pasajeros solo hubo algunos contusos leves.

---

El juzgado de guardia denunciaron ayer á un joven natural de la Habana, que en el mes pasado hizo compras de género en una sastrería de la calle de Preciados, en una zapatería de la de Tetuán y en una camisería de la de la Montera, que importaban en junto más de 5.000 pesetas y ofreció saldar sus cuentas, que la que menos ascendía á 1,500 pesetas á primeros de este mes, cuando cobrase una fuerte cantidad.

Pero no lo ha hecho así, y el sábado se ausentó de la casa de huéspedes donde habitaba en esta corte y en la que también ha dejado una cuenta manifestando que iba á Valdepeñas.

La Policía cree poder detener al fugado.

---

El *Diario de Avisos de Manresa* da cuenta de un episodio que ha causado profunda impresión en aquella localidad.

El soldado Juan Garriga Muntadas, llegado en una de las úrimas expediciones de repatriados, había sido dado por muerto y publicada su defunción en la *Gaceta*.

Su familia, teniendo por comprobado el triste hecho, vestía de luto y lloraba la pérdida del ser querido.

Algunos amigos del supuesto muerto se encargaron de preparar á la madre del soldado de su llegada; pero á pesar de ello, cuando la infeliz vió entre sus brazos al que tantas lágrimas le había costado fué presa de un síncope de que tardó largo espacio en volver.

La noticia de la muerte de Juan Garriga provino de la equivocación en que incurrió uno de los practicantes del hospital de Santiago de Cuba, quien confundió el nombre y apellidos del soldado con el de un compañero que falleció á su lado.

Aunque el vivo se enteró luego del error no pudo participarlo á su casa por causa del bloqueo.

---

En la calle Mayor, de Gracia, ha ocurrido un sangriento drama.

Vivían en el núm. 80, el capitán de navío de la escala de reserva D. Francisco Sola, su esposa é hijos Ana y Juan.

Este, que sufre ataques de enajenación mental, se levantó de madrugada de la cama, y cogiendo un machete guajiro, se dirigió á la alcoba donde dormían sus padres, agrediéndolos con el arma, poseído de una gran excitación nerviosa.

Al oir las voces de los ancianos se despertó su hermana Ana, que acudió en defensa de sus padres, quienes con gran trabajo procuraban sustraerse á los furiosos golpes del hijo,

Ana se interpuso recibiendo varias heridas gravísimas que la produjeron la muerte.

El padre resultó también herido, aunque levemente.

Al acudir los agentes de policía les costó gran trabajo detener al agresor, á quien hubo que poner la camisa de fuerza.

El hecho causó gran sensación en el vecindario.

# Habla Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas españoles hace en *El Liberal* las siguientes manifestaciones:

Dice que, si hubiera estado en las Cortes, habría dado á Cuba la independencia antes de llegar á la guerra con los Estados Unidos.

Culpa á todos los partidos, monárquicos y republicanos de la ruina de la patria.

«Cánovas y Sagasta—añade—han pecado por acción, los republicanos por omisión, olvidando que se gobierna tanto desde la oposición como desde el poder. ¿Qué hicieron los republicanos durante la guerra? Callarse ó poco menos ante el envío de 200 000 soldados. Y cuando nosotros levantamos la bandera del servicio militar obligatorio, que no es nuestra bandera, pero era, sí, un medio político para despertar la sensibilidad del pueblo, no nos ayudaron en la medida que debían.

»Nunca á nuestros *meetings* acudió tanta gente. Vinieron las mujeres. Se interesó todo el mundo en la cuestión. ¿Y por qué? Porque se hablaba á las madres, se hablaba á las entrañas doloridas, por el constante sacrificio de la nación.

»Si los republicanos, al convocarse las últimas Cortes hubieran hecho su único programa electoral es, el programa de la paz á toda costa y como el mediollamamien o de ricos y pobres al servicio de las armas, hubieran obtenido más de cuarenta atcas, y con una oposición de ese número y con tal ideal, Sagasta jamás hubiera ido á la guerra con los Estados Unidos.

»De los carlistas no hay que decir cuál es su responsabilidad. Es la de mantener á este país por miedo á ellos, á sus guerras civiles, en el atraso y en la barbarie, es el de hacernos vivir en perpetua amenaza de retroceder á la Edad Media. Son una rémora, son un obstáculo En la víspera misma de la guerra, salió su inepto rey con aquel Manifiesto que pesó no poco, por temor, en las resoluciones de Sagasta.

»Así, no es este ó el otro partido el que ha fracasado. Fracasaron todos, políticos, militares, administradores. Fracasó una causa, la de la clase burguesa, que sin atender á sus propios intereses vació sus arcas. Esto les debía importar un poco, ya que no les importase la sangre de los pobres derramada en la guerra.

»Por eso el remedio no ha de venir por el lado de los fracasados, ni siguiendo la corriente que ha traído el fracaso. El remedio vendrá buscando el aumento de las fuerzas productivas del país. El remedio es más económico que político; como que es fuerza nacional y no fuerza de un partido.

»Además, los nuevos elementos teníau que haberse visto antes del desarme. No se presentaron entonces, luego no existen fuera de la clase trabajadora Ahora se piensa en dictaduras de vencidos. Es como pensar en operaciones quirúrgicas, luego que el enfermo pasó á otra vida.

»Los obreros, los socialistas, no miran como cosa indiferente las formas de gobierno. Pero para ellos más substancial aún que esas formas é inclinándose, naturalmente, á la República, consideran el mantenimiento de los derechos individuales. Darán su apoyo al que trate de restaurarlos si se los quitan, pero sólo en el caso de que se los quiten.

»La burguesía, cualquiera que sea su matiz, se debe convencer de una cosa; que nosotros no tratamos de arrebatarle el poder por los medios que ella empleó, la violencia y la sangre, sino por medios de derecho, conformes á la civilización y no á un estado salvaje. A no ser que ella misma nos obligara á soluciones de fuerza.

»La burguesía también debe persuadirse de que en nada les pude ser nociva nuestra organización. En los Estados Unidos, en Inglaterra, en Alemania, en los pueblos en que la burguesía es inteligente y no brutalmente atrasasada, como en el muestro, ve sin oposición sistemática el desarrollo de la asociación obrera socialista. ¿Por qué? Porque esta organización hace imposible en nuestro partido los desesperados y los excépticos en los procedimientos legales.

Ved sino cómo en Inglaterra y en la misma Alemania, países de fuertes organizaciones obreras, no se produce un sólo atentado anarquista, y cómo tales crímenes son fruto morboso propio de pueblos sin organización obrera, como Italia, España y aun Francia.

»Además, naciones donde los obreros están organizados y ganan más salario y se acercan al ideal de la jornada de ocho horas y procuran regular el mínimum de subsistencias necesarias á los trabajadores, son naciones prósperas industrialmente. Y es natural que así suceda. Porque esas ventajas para el obrero se alcanzan á condición de aumento de producción, de aumento de ganancia para el capital. Que los burgueses se convenzan de que obtendrán mayor provecho produciendo más, aunque ganen menos en lo que produzcan.

»Todo para la prosperidad de los pueblas, en el progreso modernn, es cuestión de producción, y nuestros políticos no han visto que hoy las naciones coloniales son aquellas que tienen un sobrante de fuerza productiva que no pueden aplicar dentro de su territorio natural. ¿Sucedía eso con España, con España, que no es apta ni para cultivar su suelo, ni para explotar las fuentes naturales de su producción? ¿Cómo iba á tener colonias, sino sosteniéndola por fuerza y perdiéndolas cuando ésta le faltaba?

»Por consecuencia y sintetizando mi opinión, partiendo del supuesto necesario de que esto no puede continuar así y de que no ha de venir el remedio de ninguna dictadura, ni de elemento alguno que no sea realmente nuevo, nuevo por sus aspiraciones, nuevo por su comprensión de los problemas actuales, he de afirmar que hacen falta gobiernos liberales, no de nombre, sino de hecho, para aplastar el carlismo ó sus fuerzas auxiliares reaccionarias, para respetar la práctica sincera del sufragio universal y de los derechos individuales, para aumentar las energías productivas del país en todos los órdenes de su actividad y para consentir sin trabas la organización obrera, qué es en el día singo de todo progreso y vida Si sí se hace, España se restablecerá sin conmociones. Si así no se hace, también se restablecerá, porque la parte viva y que trabaja en España, no se resigna á la muerte.»

# Por la paz universal

*Bruselas* 3.—La comisión ejecutiva de la conferencia interparlamentaria para la paz y arbitraje se reune en el palacio de las Cámaras belgas con asistencia de los representantes de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Inglaterra, Noruega, Suecia y Suiza.

Tan pronto como llegue á manos del czar, se publicará la felicitación que dicha comisión le dirigió con motivo de la circular del conde de Mouravieff sobre el desarme.

El representante de España Sr. Marcoartú, declaró en el seno de la comisión que la guerra hispano-americana ha sido la más injustificada, cruel y criminal del siglo.

Terminó lamentándose del fondo y de la forma, que calificó de «antijurídicos» del protocolo preliminar de la paz celebrado por los Estados Unidos y el embajador de Francia en Washington en nombre de España.

# VARIEDADES

La revista astronómióa francesa *Journal du ciel* publica la siguiente hipótesis sobre la naturaleza de la luz del sol, tal como la concibe el físico Sr. Woodward.

El físico citado cree que la luz que recibe la tierra no es la luz del sol transmitida directamente, sino el resultado de la transformación que sufren los rayos Roentgen emitidos por el sol—rayos que son los únicos capaces de propagarse en el vacío—al ponerse en contacto con nuestra atmósfera.

Para demostrar esta teoría, el Sr. Woodward hace el vacío en un globo de vidrio y lo cubre de papel negro, dejando dos agujeros diametralmente opuestos y un tercero en el extremo de un radio perpendicular al diámetro que marcan los dos primeros. Haciendo pasar un rayo de luz por los dos primeros orificios y mirando por el tercero, este rayo de luz apenas se percibe mientras atraviesa el globo de vidrio, y al salir por el otro extremo, solo conserva una vigésima parte de la intensidad que tenía á la entrada; de donde deduce el físico señor Woodward que si el vacío del globo fuese perfecto, el rayo quedaría extinguido completamente.

Repitiendo el esperimento con un rayo luminoso de una ampolla Crookes, se ve que el rayo emergente conserva casi la misma iulensidad que el incidente.

* *

Cos ingenieros del *Post Office* inglés se ocupan, desde hace poco tiempo, en tender un enorme cable telegráfico y telafónico de Londres á Birmingham.

Este cable se ha construido en los talleres de Prescott; es el más grueso que se ha conocido. questo que su diámetro llega á ocho centímetros y se compone de «setenta y seis» hilos de cobre, cada uno de los cuales pesa cincuenta gramos por metro, envueltos dos á dos en un tuvo de papel.

El haz de 66 hilos está encerrado en un tubo de plomo; es subterráneo en todo su trayecto, que alcanza á 180 kilómetros, y pesa en total más de 3.400.000 kilogramos.

# ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia*.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

**MIL PESETAS**

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los articulos.

CASABLANCA 1, BAJO

## CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

*Coralina.*—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

*Mento-piretrina.*—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

*Madrid, Arenal, 1.*

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

## PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

**¡Veinticinco años de éxito!**

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

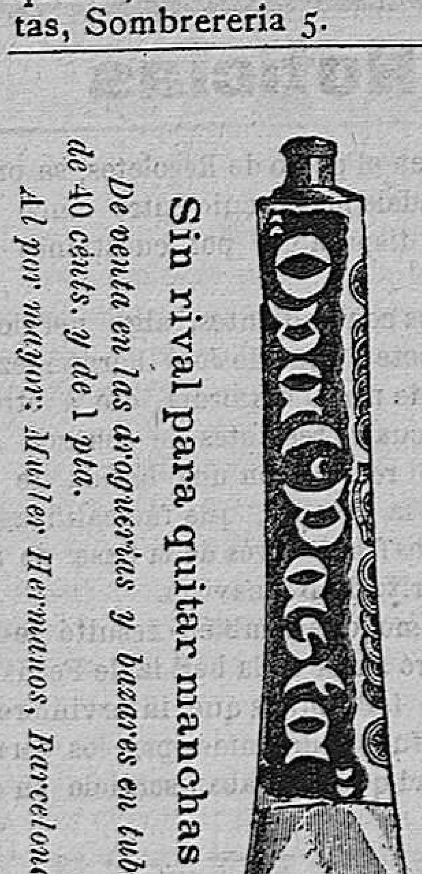
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

*Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.*

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

## NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.



Sin rival para quitar manchas

*De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cents. y de 1 pta.*

*Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.*

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

*Calle de la Casablanca 1, bajos.*

## IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

## CONSULTORIO MEDICO

**Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid**
**Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.**

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. **ARENAL, 1, MADRID.**

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»